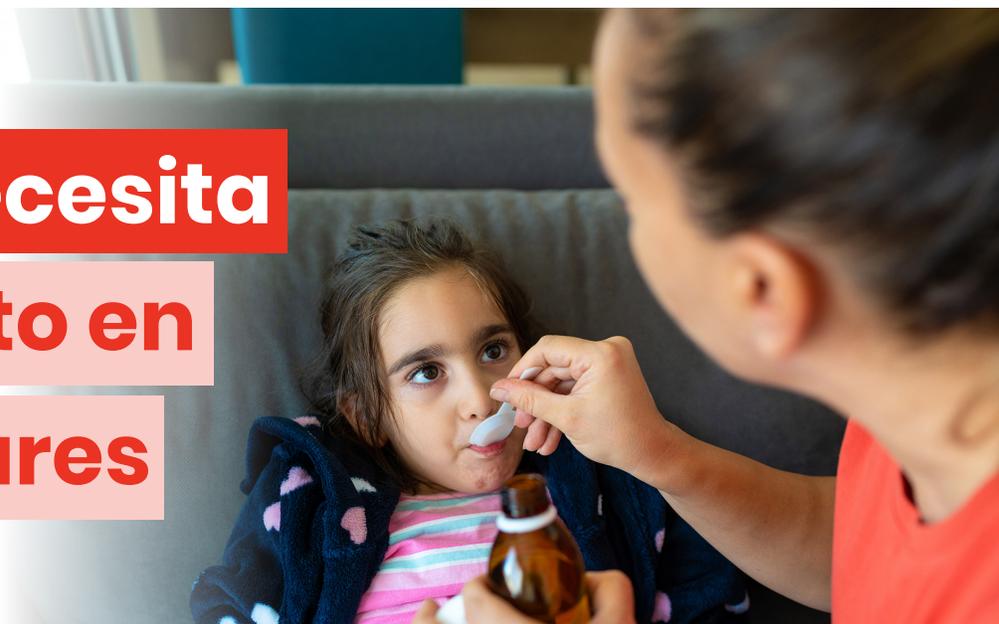


Mi Hijo(a) Necesita

Medicamento en

Horas Escolares



¿Cuál es la obligación del padre de familia?

- Informar la escuela que su hijo(a) debe tomar medicamento
- Obtener el formulario "Petición para Recibir Medicamento Durante las Horas Escolares"
- Traer a la escuela el medicamento y el formulario con toda la información completo
- Proveer los números telefónicos de su casa, trabajo, celular y localizador
- Mantener al corriente la tarjeta escolar de emergencia y avisar inmediatamente a la escuela sobre cualquier cambio
- Informar la escuela sobre cualquier cambio en el medicamento de su hijo(a)



¿Cuál es la obligación de la escuela?

- Ofrecerle a su hijo(a) un ambiente seguro
- Informar al personal escolar adecuado que su hijo(a) necesita tomar medicamento
- Tener preparado un plan de emergencia para su hijo(a)
- Comunicarse con usted cuando su hijo(a) tenga que irse a su casa
- En caso de no localizarlo a usted, comunicarse con la persona indicada en la tarjeta escolar de emergencia
- Informarle sobre programas especiales, tales como excursiones o actividades escolares



¿Qué ayuda pueda ofrecer la enfermera escolar?

- Revisar el plan de emergencia y el medicamento que su hijo(a) debe recibir mientras está en la escuela
- Asegurarse que su hijo(a) y el personal escolar (adecuadamente capacitado) sepan, como y cuando, se debe recibir el medicamento
- Si el médico de su hijo(a) solicitó que el niño(a) lleve y tome el medicamento por su cuenta, avisar al maestro(a) y demás personal escolar
- Informar al personal escolar sobre el plan de emergencia que debe usarse cuando la enfermera no está en la escuela
- En caso de ser necesario comunicarse con usted, con el médico de su hijo(a), o con ambos

Los Niños Sanos Aprenden Mejor